



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210020400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amanda Guerra Sierra	Lorena Steffany Bodillo Hernandez, Daniel Eduardo Julio Altamar	01/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. El Interesado No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Sobre La Forma Como Obtuvo La Dirección De Correo Electrónico De Uno Los Demandados, Como Tampoco Allega Evidencia Que acredite La Obtención Del mismo, Máxime Teniendo En Cuenta Que, Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De Las Tecnologías De La Información Y

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



Comunicación (Tic), En Aplicación Al Decreto 806 De 2020. Lo Anterior, Teniendo En Cuenta Lo Expresado Por El Consejo Superior De La Judicatura, Mediante Acuerdo Pcsja-20 -11567 De 05 De Junio De 2020, Por Medio Del Cual Se Adoptan Medidas Para El Levantamiento De Los Términos Judiciales Y Se Dictan Otras Disposiciones, Ordenando En Su Artículo 1 El Levantamiento De Los Términos Judiciales A Partir Del 1 De Julio De 2020, Y El Gobierno Nacional Expedió El Decreto 806 De Junio 4 De Esta Anualidad, En Donde Implementó El Uso De Las Tecnologías, De La Información Y Las

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



				Comunicaciones De Las Actuaciones Judiciales Y Agilizar El Trámite De Los Procesos Judiciales En La Jurisdicción Ordinaria. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200057200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa CooCamior	Felix Ramon Mejia Perez	01/06/2021	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro Del Remanente De Los Bienes Y Dineros Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar Y De Los Títulos Libres Y Disponibles Propiedad Del Demandado Felix Ramon Mejia Perez, Dentro Del Proceso Ejecutivo Instaurado En Su Contra Que Cursa En El Juzgado Primero De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Soledad, Con Radicado 0875841890012019002000 0, Demandante Cooperativa CooCredito.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200062200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa Y Otros	Fundacion Mario Santodomingo, Juan Sarmiento Urueta	01/06/2021	Auto Decide - Corrijase El Numeral Sexto Del Auto De Mandamiento De Pago De Fecha Primero De Marzo De Esta Anualidad
08001418901120200062200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa Y Otros	Fundacion Mario Santodomingo, Juan Sarmiento Urueta	01/06/2021	Auto Decide - Oficiese A Colpensiones A Fin Que Informe La Dirección Registrada En Su Base De Datos Como Domicilio, Residencia O Lugar Para Recibir Comunicaciones Del Señor Juan Jose Sarmiento Urueta

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



08001418901120200062200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa Y Otros	Fundacion Mario Santodomingo, Juan Sarmiento Urueta	01/06/2021	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro Del Remanente De Los Bienes Y Dineros Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar Y De Los Títulos Libres Y Disponibles Propiedad Del Demandado Juan Jose Sarmiento Urueta Dentro Del Proceso Ejecutivo Singular Instaurado Por Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales-Actival Contra Juan Jose Sarmiento Urueta, Cursa En El Juzgado Decimo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla, Bajo El Radicado 2020- 0563.
-------------------------	---------------------------------	--	---	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210002300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Iventh Patricia Gil Jimenez	01/06/2021	Auto Rechaza - La Presente Demanda. La Parte Demandante Solicita Se Efectúe La Notificación A La Demandada Al Coreo Electrónico Ipagiji_73Hotmail.Com, Sin Que Allegue Las Evidencia Que acredite La Forma Como obtuvo La Dirección Para La Notificación Electrónica, Renuncie A Ella O La Modifique

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200035400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopropiedad Puerta De Las Americas Parque Residencial	Humberto Serrano Rodriguez, Melba Chanaga Serrano	01/06/2021	Auto Decide - Corrijase El Numeral 2 Del Auto Del 2 De Octubre De 2020 Que Decretó Medidas Cautelares, En Virtud Del Inciso 3 Del Artículo 286 Del C. G. P.,
08001418901120210033800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Ortiz Picalua	Ever Enrique Fontalvo Ortega	01/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kenlio Holmer Cohen Puerta	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	01/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 91 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210003000	Sucesion De Minima Cuantia	Arturo Enrique De Oro Ibañez	Jorge De Oro Ibañez	01/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Demanda. Declárese Abierto Y Radicado En Este Juzgado El Proceso De Sucesión Del Causante Jorge De Oro Ibañez Quien En Vida Se Identificaba Con Cedula De Ciudadanía N 17.138.845 De Bogotá D.C. Cundinamarca, Quien Tuvo En Su Último Domicilio En Esta Ciudad.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b1844bf4-0cfe-490a-a10e-40a552904939